



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CEIP "QUINTILIANO" DE CALAHORRA

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la profesora candidata a la dirección del CEIP "Quintiliano" de Calahorra, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 21 de febrero de 2022, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- **D.ª María Yolanda Gurrea Alamayona**, perteneciente al Cuerpo de Maestros y con destino definitivo en el CEIP "Quintiliano" de Calahorra.

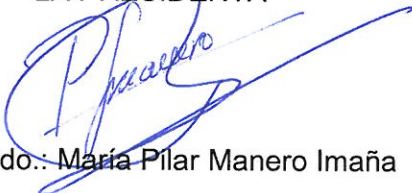
No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en las bases Séptima y Octava de la Resolución 61/2021, de 10 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

En Logroño, a 21 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA



Fdo.: María Pilar Manero Imaña

LA SECRETARIA



Fdo.: Ángela Romanos Escalona